



Solicitud General
Solicitud Particular

REF. NO. 0728
GUADALAJARA, JAL., 15 DE JUNIO DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$1,638,143.78 (UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS 78/100 M.N

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO POR EL MES DE MAYO DEL 2018 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446553979

PARTICIPACIONES

21111220000042842261C6950281310011110018507102 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS ESTATALES

21111220000042842261C69502813100111100185071	Ingresos Est 2% S/Nomina	\$34,366.80	
21111220000042842261C69502813100111200185071	Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Metropolitana		
21111220000042842261C69502813100111200185071	Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Foránea	\$1,244.00	\$35,610.80

21111220000042842261C6950281110015530018507102 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842261C69502811100155300185071	Fondo General	\$1,431,639.85	
21111220000042842261C69502811100155300185071	Ajustes del Fondo General	\$-42,200.13	
21111220000042842261C69502811100155300185071	Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	\$31.03	
21111220000042842261C69502811100155300185071	Ajuste de Imp. sobre Tenencia o Uso de Vehículos		
21111220000042842261C69502811100155300185071	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	\$23,667.81	
21111220000042842261C69502811100155300185071	Ajuste de Imp. Especial sobre Producción y Servicios	\$1,046.62	
21111220000042842261C69502811100155300185071	Fondo de Fomento Municipal		
21111220000042842261C69502811100155300185071	Ajuste de Fondo de Fomento Municipal		
21111220000042842261C69502811100155300185071	Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)	\$279,434.54	
21111220000042842261C69502811100155300185071	Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)	\$-621.69	
21111220000042842261C69502811100155300185071	Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)		
21111220000042842261C69502811100155300185071	Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)		
21111220000042842261C69502811100155300185071	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$30,778.95	\$1,723,776.98

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$1,759,387.78

DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO

\$121,244.00

SUB - TOTAL:

\$1,638,143.78

DEPOSITAR A NOMBRE DE FONDO DE APOYO MUNICIPAL	\$0.00	
DEPOSITAR A NOMBRE DE BANOBRAS	\$0.00	
DEPOSITAR A NOMBRE DEL MUNICIPIO		\$1,638,143.78

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUALCABA
TORRES

LIC. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

PODER EJECUTIVO

Gobierno del Estado de Jalisco

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO EN PARTICIPACIONES
ESTATALES Y FEDERALES

Número
Solicitud

1736268

FECHA

15/06/2018

EXPEDIDA A FAVOR DE

NOMBRE: MUNICIPIO DE TONAYA, JAL.

DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES

Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
581201	DESCUENTO APORT.RESERVA RECURSOS AYUNTAMIENTOS	POR CONCEPTO DE APORTACION PARA LA RESERVA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2018, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE JUNIO DEL 2018, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE JUNIO DEL 2018	\$120,000.00
580205	DESCUENTO APORTACION A FIDEICOMISO TURISMO Z.F.(1135)	POR CONCEPTO DE 3% SOBRE HOSPEDAJE QUE SERA CANALIZADO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE TURISMO., LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE JUNIO DEL 2018	\$1,244.00
TOTAL:			\$121,244.00

Vo.Bo.

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES
DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

FORMULO

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS
UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG.
ESPECIALES Y PARTICIPACIONES

SEPAF.JALISCO.GOB.MX

TESORERIA MUNICIPAL DE:
TONAYA, JALISCO

PORMENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE MAYO DEL 2018, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No.	UBICACION	IMPUESTO 2% SOBRE NOMINAS			IMPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE			TOTAL PARTICIPACION
		BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	
013	AUTLAN DE NAVARRO	\$548.00	40%	\$219.20	\$0.00	100%	\$0.00	\$219.20
017	CASIMIRO CASTILLO	\$0.00	40%	\$0.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$0.00
031	EL GRULLO	\$55.00	40%	\$22.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$22.00
230	GUADALAJARA	\$64,985.00	40%	\$25,994.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$25,994.00
094	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	\$0.00	40%	\$0.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$0.00
098	TONAYA	\$20,329.00	40%	\$8,131.60	\$1,244.00	100%	\$1,244.00	\$9,375.60
	TOTAL	\$85,917.00	40%	\$34,366.80	\$1,244.00	100%	\$1,244.00	\$35,610.80

NOTA: "EN LO QUE SE REFIERE AL IMPUESTO POR CONCEPTO DEL 3% SOBRE HOSPEDAJE, SE PARTICIPARA A LOS MUNICIPIOS A TRAVES DE FIDEICOMISOS O CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES AL RESPECTO".

GUADALAJARA, JAL., JUNIO 4 DEL 2018
ENCARGADA DE LA DIRECCION DE CONTABILIDAD



L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 25 DE MAYO DE 2018

SE ENTERA AL MUNICIPIO LAS PARTICIPACIONES DE MAYO DE 2018, DE LOS FONDOS QUE SE DESCRIBEN, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CITADAS DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SUS DECRETOS No. 26488/LXI/17 y 26490/LXI/17 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2017 Y PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2017

CONCEPTO	DISPOSICIONES	DECRETO No.	IMPORTE PARTICIPACIÓN
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	ARTÍCULOS 2º Y 6º DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º FRACCIÓN I, DE LA L.C.F.E.J.M.	26490/LXI/17	1,431,639.85
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	ARTÍCULOS 3º A, FRACCIÓN I Y II Y ULTIMO PÁRRAFO DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º FRACCIÓN IV, DE LA L.C.F.E.J.M.	26490/LXI/17	23,667.81
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (Garantizable y 70% Excedente)	ARTÍCULOS 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9º, FRACCIÓN II, INCISO a), DE LA L.C.F.E.J.M.	26488/LXI/17	279,434.54
TOTAL PARTICIPACIÓN			\$1,734,742.20

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 12 DE JUNIO DE 2018

SE ENTERA AL MUNICIPIO LAS PARTICIPACIONES DEL AJUSTE DEFINITIVO ANUAL DE 2017, DE LOS FONDOS QUE SE DESCRIBEN, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CITADAS DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SUS DECRETOS No. 26488/LX/17 Y 26490/LX/17 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2017 Y PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2017

CONCEPTO	DISPOSICIONES	DECRETO No.	DESCRIPCIÓN DEL PAGO	IMPORTE DE LOS AJUSTES			IMPORTE PARTICIPACIÓN AL MUNICIPIO
				BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	ARTICULO 2º, 2ª-A, 3ª-A, 5ª Y 7ª DE L C F FEDERAL Y EN EL CAPITULO III, ARTICULO 5º FRACCION I, DE LA L C F E J M	26490	AJUSTE DEFINITIVO ANUAL DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	-132,656,371.00	22%	-29,184,401.62	-42,200.13
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (70% Remanente)	ARTICULO 2º, 2ª-A, 3ª-A, 5ª Y 7ª DE L C F FEDERAL Y EN EL CAPITULO III, ARTICULO 9, FRACCION II, INCISO a), DE LA L C F E J M	26488	AJUSTE DEFINITIVO ANUAL DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 70%	-15,903,512.00	70%	-1,004,184.00	-621.69
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	ARTICULO 2º, 2ª-A, 3ª-A, 5ª Y 7ª DE L C F FEDERAL Y EN EL CAPITULO III, ARTICULO 5º FRACCION IV, DE LA L C F E J M	26490	AJUSTE DEFINITIVO ANUAL DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	3,290,063.00	22%	723,813.86	1,046.62
TOTAL PARTICIPACIÓN							-\$41,775.20

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD



L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 8 DE JUNIO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2º. ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN V DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE MAYO DE 2018, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 26490/LXI/17 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2017.

IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	<p style="text-align: right;">Importe</p> <p style="text-align: right;">30,778.95</p>
-----------------------------------	--

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 8 DE JUNIO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2º, FRACCIÓN III, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL VIGENTE HASTA 2011, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS DE MAYO DE 2018, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 26490/LXII/17 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2017.

	Importe
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS	31.03

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD



L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



Solicitud General 3760294
Solicitud Particular 1737302

REF. NO. 0728

GUADALAJARA, JAL., 19 DE JUNIO DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$1,168.02 (UN MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 02/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO, POR EL MES DE MAYO DE 2018; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446553979

IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN

21111220000042842261C6950281110015530018507102	PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES	
21111220000042842261C6950281110015530018507102 (14)	IEPS Gasolinas y Diesel Hasta 2013 y Actos de Fiscalización de Mayo de 2018	\$1,168.02

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA \$1,168.02

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 13 DE JUNIO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN DE MAYO DE 2018, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 26489/LXII/17 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2017.

	Importe
IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 y ACTOS DE FISCALIZACIÓN	1,168.02

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUB SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

TESORERÍA MUNICIPAL DE:

TONAYA, JALISCO

GUADALAJARA, JAL., 13 DE JUNIO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4° A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5° FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE INFORMA AL MUNICIPIO EL COMPLEMENTO DE FEBRERO, MARZO Y ABRIL DE 2018, DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS GASOLINA Y DIÉSEL (ACTOS DE FISCALIZACIÓN), ASÍ COMO LOS INTERESES GENERADOS DE DICHOS PERIODOS.

GASOLINA Y DIÉSEL (Fiscalización)	471.41
INTERESES	15.22
TOTAL	486.63


ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



Solicitud General 3760525
Solicitud Particular 1737446

REF. NO. 0728

GUADALAJARA, JAL., 19 DE JUNIO DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$85,503.54 (OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TRES PESOS 54/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO, POR EL MES DE MAYO DE 2018; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446553979

IEPS GASOLINAS Y DIESEL

21111220000042842261C6950281110015530018507102	PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES	
21111220000042842261C6950281110015530018507102 (14)	IEPS Gasolinas y Diesel de Mayo de 2018	\$85,503.54
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA		\$85,503.54
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO		\$0.00
TOTAL:		\$85,503.54

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 7 DE JUNIO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4º-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL DE MAYO DE 2018, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 26489/LXI/17 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2017.

	Importe
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS.- GASOLINAS Y DIESEL	85,503.54

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD



L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



Solicitud General 3764625
Solicitud Particular 1738396

REF. NO. 0728

GUADALAJARA, JAL., 22 DE JUNIO DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$5,186.34 (CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 34/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO POR EL MES DE JUNIO DEL 2018 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446553979

PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

2111220000042842261C6950281110015530018507102 FONDO DE COMPENSACIÓN DE I.S.A.N. \$5,186.34

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 18 DE JUNIO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14º DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE JUNIO DE 2018, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 26490/LXI/17 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2017.

	Importe
FONDO DE COMPENSACION ISAN	5,186.34

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



Solicitud General 3772380
Solicitud Particular 1739854

REF. NO. 0728

GUADALAJARA, JAL., 28 DE JUNIO DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$241,430.41 (DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 41/100 M.N)
POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO POR EL MES DE JUNIO DEL 2018 DE CONFORMIDAD
CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE.
PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446554622

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIOs.

21111230000042942325K7280183310025840018207102 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL \$241,430.41

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	\$241,430.41
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO	\$0.00

TOTAL:	\$241,430.41

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 25 DE JUNIO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V, ARTÍCULOS 25-III Y 32 AL 35 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE JUNIO DE 2018, QUE SE DISTRIBUYEN SEGÚN EL ACUERDO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO, DIGELAG ACU 003/2018 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 30 DE ENERO DE 2018.

	Base	Importe
FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	144,820,448.00	241,430.41

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD



L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



Solicitud General 3772648
Solicitud Particular 1740011

REF. NO. 0728

GUADALAJARA, JAL., 28 DE JUNIO DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$304,915.84 (TRESCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS 84/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TONAYA, JALISCO POR EL MES DE JUNIO DEL 2018 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021401040446554703

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIO.

2111123000004294236117270183320025850018107102 FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL \$304,915.84

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA \$304,915.84

DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO \$0.00

TOTAL: \$304,915.84

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
TONAYA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 25 DE JUNIO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V, ARTÍCULOS 25-IV Y 36 AL 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE JUNIO DE 2018, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU ACUERDO DIGELAG ACU 005/2018 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 30 DE ENERO DE 2018.

	Base	Importe
FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	401,342,364.00	304,915.84

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD



L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL